

SALUD Y FRATERNIDAD,

PERIODICO REPUBLICANO.

Se publica este periódico los miércoles y sábado.
A los ciudadanos suscritores se insertan gratis los anuncios, no excediendo de diez líneas.
Se suscribe en el casino de La Libertad y en la Imprenta de La Concordia, San Andrés, 29.

La suscripción en Teruel cuesta tres reales al mes: fuera de la capital, diez reales por trimestre.

Las suscripciones para fuera de Teruel no se sirven sino se abonan anticipadamente.

La correspondencia se dirigirá á la Redaccion.

SECCION POLITICA.

Publicóse la constitucion democrática, que felizmente nos rige.

En ella, como si fuese una cosa precisa, indispensable, se adoptó la forma monárquica.

No habia monarca y se nombró un regente.

Desde entonces, hace mas de un año, todos los grandes políticos que dirigen la cosa pública, no han cesado ni cesan de exclamar:

—La interinidad nos mata.

—La interinidad es causa ostensible de la perturbacion y desorden que por todas partes se advierte.

—La interinidad aumenta el mal estar que nos aqueja.

—La interinidad es el caos, la confusion, la anarquía.

—Es preciso, pues, salir cuanto antes de la interinidad.

—Y dale y vuelta con la interinidad.

No parece sino que esa risible quicosa es la caja de Pandora de todos nuestros males.

Y con todo, los hombres de la interinidad son los mismos que gobiernan: los hombres de la situacion.

De modo que, si la interinidad no es buena, los hombres que la sostienen tampoco son buenos: si con la interinidad no se puede gobernar; si la interinidad es causa de nuestros males, los hombres del poder son nulidades completas: no son hombres de gobierno.

A confesion de parte relevacion de prueba.

Los que con tanto afan, al parecer, desean salir de la tan minosa interinidad, son gobierno; tienen un regente; córtes constituyentes; magistrados; ejército; marina: el país obedece y acata lo que se manda, bueno ó malo.

Luego ¿para qué hablan y hablan tanto de la interinidad?

¿Para qué salir de ella imponiendo á la nacion un rey?

Es decir que nuestros grandes hombres no son aptos para dirigir la nave del Estado.

Y que necesitan un piloto ó timones para marcar el rumbo.

Hé aqui los grandes hombres de la revolucion de Setiembre.

Ellos, que son la ciencia política, económica y administrativa; ellos, que de todo entienden, que son, ó al menos pretenden ser, los grandes políticos, grandes hombres de la patria, no saben gobernarla; y buscan un rey, sea cual fuere, que les saque de apuros, del atoladero en que los tiene metidos la interinidad!

Y se afanan por hallar un rey cualquiera, que así podrá ser un tirano como una calabaza!

Pero dejando esto á un lado, y echándose uno á formar cálculos y conjeturas, visto lo que acontece en la marcha de los sucesos, podría deducirse, con mas ó menos fundamento:

1.º Que no habrá rey en España, porque es muy expuesto el serlo.

2.º Que seguira la interinidad hasta el dia del juicio.

3.º O bien que, Dios nos asista! se proclamará la República... unitaria para gloria, honra y prez de la inmensa muchedumbre de sus adeptos y sostenedores.

Veamos.

Eso de poner un rey en España, parecen que están verdes. Solo hay un pretendiente que no pega. Fuera de ese no se encuentra otro por un ojo de la cara; y eso que la cucuña es de padre y señor mo.

Que continuará la interinidad, por desdicha y pésima que sea, es lo mas probable.

Descartados los unionistas de la coa-

licion, y no siendo muy fácil que á ella vuelvan, pugnarán porque el general Serrano se retire y deje huérfana la regencia.

Y aquí viene bien aquello de «un regente en puerta y otro á la vuelta.»

¿Se va el Sr. Serrano? pues ahí tenedes al Sr. Prim que regentará la cosa á las mil maravillas; y dándole, como le darán, todos los esenciales atributos de la monarquía-radical-democrática, se sale del paso, y aquí paz y despues gloria: acabóse la interinidad.

En cuanto á proclamar la República unitaria, esto es harina de otro costal. Parecenos que abrigan una esperanza ilusoria los que tal piensan.

Ni el Sr. Prim ni los suyos, exceptuando quizá al Sr. Sagasta, quieren, ni pueden querer, ni querran la República, ya sea unitaria, federal, teocrática, aristocrática; podrán quererla militar.

Acaso, acaso si los unionistas, alfonistas y carlistas, hacian que la cosa fuese mal dada, el Sr. Prim y los suyos se inclinarían del lado de la República unitaria; porque al fin y al cabo eso seria lo mismo que una monarquía-constitucional-radical-democrática; ó una cosa muy parecida á la que hoy nos rige y gobierna; y claro está que el país estaria tan bien regido y gobernado como lo está hoy.

Parecenos, pues, que no se presentará otra solucion posible para salir de la interinidad, sino continuar en ella siendo regente el Sr. Prim, y adelante con los faroles.

Así tendremos semi-monarquía, semi-República... unitaria, que la la interinidad á la orden del dia, pero esto importa un comino.

De gobernar Juan á gobernar Pedro, siempre resulta una notable diferencia.

Y si no, allá va un cuento que es verdad.

Recordamos que cuando mandaban los moderados con sus leyes excepcionales, su sistema tributario, código penal y demás leyes y decretos políticos y económicos, algunos progresistas decían: «todo esto es rematadamente malo: en manos de esos hombres es detestable, inicuo, perverso; pero si nosotros mandásemos, ese sistema tributario, ese código, en fin, todo lo que han hecho y hacen los moderados, sería magnífico, grande, sublime.» Y no decimos más porque nos da risa.

VICTOR PRUNEDA.

EL DIRECTORIO REPUBLICANO FEDERAL.

A sus correligionarios.

Los acontecimientos de que acaban de ser teatro algunas ciudades de España nos mueven á dirigirlos la palabra.

Otra vez se ha derramado sin fruto sangre de ciudadanos. Burladas insensatamente por el Gobierno esperanzas con sobrada razón concebidas, y agravado de una manera injustificable el odioso sistema de quintas con el establecimiento de una segunda reserva, creyóse en algunos pueblos llegada la hora de la insurrección, y se alzaron en armas hombres que se dejaron llevar más de los impulsos del corazón que de los consejos de la prudencia. Los tristes resultados de la lucha han venido á demostrar una vez más los males que trae consigo la falta de disciplina, la idea de querer combatir á todas horas y en toda ocasión con la fuerza de las armas. Los errores ó los abusos del poder público, y el desconocimiento de la verdadera situación de las cosas y de los partidos.

Urge poner coto á mal tan grave, y á conseguirlo dedicaremos por de pronto nuestros esfuerzos. Investidos por una Asamblea federal, en que estuvieron representadas más de cuarenta provincias, del honroso cargo de dirigir el partido, estamos en el deber de prevenir la repetición de desaciertos que no podrían menos de llevarle á una pronta y segura ruina; y estamos resueltos á cumplirlo, cualesquiera que sean las dificultades que se nos opongan, ínterin no nos sean revocados los poderes por los trámites que la misma Asamblea ha dejado establecidos.

Nosotros, como los republicanos federales que nos han elegido, estamos lejos de renunciar en absoluto el uso de la fuerza: no es posible esta renuncia en un país donde hay problemas para los que no tienen solución los poderes constituidos y vivimos bajo la amenaza de que prevalezca la fuerza sobre el derecho. Pero estamos también persuadidos de que abandonar en absoluto el terreno de la legalidad por el de la lucha, sería nuestra muerte. Los pueblos se resignan difícilmente á vivir en perpétuo estado de guerra, y no tardaríamos en ver divorciadas para siempre de nosotros numerosas clases que ven hoy en el partido republicano una esperanza.

Conviene apercibirse para el combate: pero no conviene menos reservar las fuerzas para el momento en que, rasgando el Gobierno las leyes ó tratando los partidos vencedores de sobreponer su voluntad á la de la nación, llegase á hacer necesario y legítimo el uso de las armas. El derecho, la justicia, la conciencia de los pueblos, estarían entonces por nuestra causa, y serían grandes las probabilidades de triunfo.

Aun así, tenedlo por seguro, no venderíamos si el partido no estuviese unido y compacto. Desconfiad hoy del que pretenda introducir entre nosotros la discordia; la discordia, sobre todo en las crisis políticas como la que atravesamos, reduce los partidos á la impotencia. En nuestra íntima cohesión y en la disciplina está principalmente nuestra fuerza.

Discordia; ¿para qué la podría haber entre nosotros? Nosotros todos marchamos con paso firme al establecimiento de la República federal, sin que los manejes y las cábalas de los demás partidos, ni consideraciones ni circunstancias de ningún género basten á hacerlos plegar ni por un momento una bandera teñida con sangre de mártires, á cuya sombra han combatido pueblos como los de Cádiz, Barcelona, Málaga, Jerez, Valencia y Zaragoza. Nosotros todos estamos dispuestos á combatir y no aceptar jamás ninguna otra forma de gobierno, aun cuando fuese esta la República unitaria.

Nosotros todos estamos en que la Revolución actual es y debe ser el advenimiento del cuarto Estado á la vida social y política; y consideramos absolutamente necesario mejorar las condiciones de las clases jornaleras dentro de la libertad y del derecho. Nosotros todos, hombres racionales, aspiramos á dar cuerpo y vida á nuestro ideal dentro de las leyes, ínterin no las rasgue la espada de los Césares; en el terreno de la fuerza, si á la fuerza van los que hoy tienen en sus manos los destinos de la patria. ¿Quién, ni con qué razón había de intentar dividirnos?

La Asamblea federal sentó bases para la reorganización del partido, y de esta reorganización depende que dejen de reproducirse acontecimientos como los de Barcelona. Y sea firme y segura nuestra marcha, y podamos obrar con rapidez y energía cuando lo exijan momentos críticos y circunstancias decisivas. Al efecto recordamos á todos los pueblos de España que renueven, si no lo han hecho ya, los comités locales por el sufragio directo de todos los republicanos mayores de veinte años; á las provincias que renueven por el mismo método los comités provinciales y elijan de uno á tres representantes para la futura Asamblea.

Esta Asamblea es la llamada á juzgarnos y á nombrar ciudadanos que nos reemplacen. Así para ella como para los comités provinciales y locales, buscad hombres capaces y acrisolados. Determinar la conducta de los partidos en la oposición, no es por cierto menos difícil que dirigirla en las esferas del gobierno.

Madrid 13 de Abril de 1870.—Francisco Pi y Margall.—Estanislao Figueras.—Emilio Castelar.—Por acuerdo del Directorio, Ricardo Lopez Vazquez, secretario.

Los ciudadanos Orense y Barberá no firman por estar ausentes.

Para que se desenganen los ilusos que sueñan con el próximo triunfo de la causa carlista, y comprendan de una vez que cuanto se les dice y promete en este sentido carece de fundamento y de razón de ser, lean las siguientes líneas que tomamos de varios periódicos, de esos que suelen estar bien informados de lo que pasa dentro de la comunión lerista.

Hé aquí los principales pormenores que encontramos:

«Hemos recibido algunos pormenores sobre el rompimiento ó desavenencia de Cabrera con D. Carlos y el elemento ceballista, excisión que parece tiene doble importancia, porque ya hace algunos meses había querido retirarse el primero, á consecuencia de no estar conforme con la gente que redeaba y aconsejaba al segundo.

Medió entonces la esposa de este, y Cabrera desistió de su empeño, después de imponer algunas condiciones, que fueron aceptadas, en virtud de lo cual se varió la organización del partido en España, suprimiendo los comisarios régios.

Andando el tiempo, volvieron los ceballistas y carlistas *neos* á dominar cerca de su rey, y Cabrera, en oposición siempre con ellos, recordó las condiciones que había impuesto y las seguridades que se le habían dado respecto á que se haría en todo su voluntad. Dijo que resueltamente se retiraba y que publicaría un manifiesto explicando su conducta; y para disuadirle de ambas cosas le mandaron comisionados.

Consiguieron estos aplacarle en cuanto al manifiesto; pero no así en cuanto á su separación, y volvióse á insistir para que no abandonara á D. Carlos. El comisionado, ó uno de los comisionados esta segunda vez, fué cierto general procedente del convenio, que ejerció un cargo de confianza cerca de Maroto en el último período de la guerra civil, y habiendo argüido á Cabrera con más *valentía* de lo que éste esperaba, D. Ramon, aludiendo á la paz de Vergara y á la conducta de Maroto, se expresó en términos tan duros y sarcásticos, que la conferencia concluyó de una manera bastante ágría.

Algunos otros personajes del partido viejo, siguen á Cabrera en su alejamiento, y de aquí las idas y venidas y la anunciada reunión de Clarens, y de aquí también el convencimiento que hay de que nadie ni nada podrá unir los dos bandos del carlismo, ni menos convencer por tercera vez á Cabrera, separado completamente de una causa que dice se ha desnaturalizado.

Hay noticias que se dan como rumores; pero estas que nosotros acojemos y reproducimos hoy son *irreprochables*.

La desgraciada familia de D. Enrique de Borbon ha mandado á Madrid instrucciones terminantes rechazando enérgicamente la indemnización de seis mil duros que el consejo de guerra impuso al duque de Montpensier, como parte de la pena á que le condenó por homicidio perpetrado en la persona de su primo.

Ha hecho bien la familia de don Enrique.

Con un pequeño puñado de oro, no puede repararse la pérdida de un padre muerto á manos de otro hombre, y menos estando ligado en tan próximo parentesco como el duque de Montpensier. El oro manchado con la sangre de un padre, no puede servir para enjugar las lágrimas de los huérfanos que á toda hora maldicen las manos fraticidas de donde proviene ese mismo oro.

Quédese el duque de Montpensier con los seis mil duros; que mas vale los tenga en su poder como testigos del fatal momento en que vió caer á su víctima bañado en sangre, que no vayan á aumentar el agudo sentimiento de una familia que jamás podrá conformarse con la posesión de unas cuantas monedas á cambio de la vida de su jefe.

Aprobamos la determinación de los hijos de D. Enrique.

MISCELANEA.

Aviso al Sr. Alcalde. Todas las tardes vemos con profundo disgusto, que en el paseo llamado Ovalo, se entretienen ciertos sujetos jugando á las chapas, é interrumpiendo como es natural el paso á los transeuntes.

Suplicamos á la autoridad que mande por allí algun dependiente para evitar tal abuso, que dice poco en favor de la cultura de esta capital.

¿Cuándo se quitan de la Glorieta los cascotes de tejas procedentes del edificio de Santo Domingo?

Nos alegraríamos de que fuera pronto, porque de continuar en aquel sitio, tendremos que abandonarlo nosotros, y privarnos del paseo ordinario que damos por allí.

¿Y tantos y tantos montones de estiércol como hay, en las afueras próximas y aun dentro de la población?

Vea V. S. de remediar esas infracciones de policía urbana, seguro que lo agradecerán los habitantes de esta ciudad.

¿Se han evaporado ya aquellas dos líquidas perlas?

¿Y la inmensa Unuru del mar sigue tranquila?

El gacetillero del *Aquí Estoy*, que es algun tanto aficionado á las operaciones numéricas, se complace en presentar á sus lectores el siguiente cuadro:

Sublevados de ambos sexos reunidos en Gracia.	600
Soldados de todas las armas que tomaron parte en el ataque contra los insurrectos.	16,000
Par dessous le marché. Oficiales generales.	20
Coroneles y Jefes.	80
Capitanes y Subalternos.	600
Proyectiles lanzados por la artillería.	2,000
Importe de estos disparos.	200,000 rs
Conduccion de tropas y demás gastos.	200,000
Perjuicios á la industria, al comercio y á la propiedad (y me quedo corto).....	4.000,000 «

Resulta, pues, que para cada sublevado ó *sublevada*, que el sexo no hace al caso, habia en campaña 26 soldados y un oficial, un general por 30 insurrectos y un jefe por 7. Han correspondido 333 proyectiles de grueso calibre á cada uno de los rebeldes y cada uno de estos ha costado á la nacion y á los particulares la friolera de 7,333 reales 33 céntimos, es decir, mucho mas de lo que se necesitaba para redimir la suerte de 600 mozos.

No se hace mencion de la escuadra del Mediterráneo que ya asomaba las narices con propension á *escupir* fuerte.

Si se examinan los anteriores datos se adquirirá el convencimiento de que la *victoria* de Gracia debe llenar de orgullo al capitán general de Cataluña.

Charada.

Ya está puesta *prima y cuarta*:

Compañeros, á vivir,
A divertirse, á gozar,
A echar lejos el esplin.

Así he pasado la vida
Y la pasaré hasta el fin;
Y estoy *segunda tras cuarta*,
Rollizo, hermoso, feliz.

Jamás he amado, y por eso
Jamás he buscado un *si*

De los que tanto entusiasman
A la gente baladí;

Y jamás, por ende, he oido
segunda decirme á mí.

Respecto á amores, yo opino.
(Y perdonad mi sentir)

Que debe andar aquel que anda
En asuntillos así,

Con mucho *tercia y segunda*....

Ya salí del *compromis*:

Me he visto muy apurado,
Pero mi ingenio lucí.

¡Ah! se me olvidaba el *todo*,
Que es una flor.... hasta allí.

La solución en el próximo número.

Solución á la charada del número anterior

RA--MO--NA.

A las noticias que damos en otro lugar respecto al retraimiento del tristemente célebre Cabrera, tenemos que añadir las siguientes:

1.^a Tal es el rompimiento entre Cabrera y Carlos el terso, que aquel ni aun recibe á los personajes carlistas que van á hablarle de política.

2.^a El infortunado Terso ha dado orden para que se declare traidor á todo el que se levante en armas sin orden suya.

3.^a El duque de Módena, el Conde Chambord y otros pájaros que habían prometido ayudar al iluso carlos *siete*, han retirado ya sus fondos por no exponerlos en una aventura.

4.^a D. Juan de Borbon, papá del terso, insiste en declarar nula la abdicación que hizo de sus pretendidos derechos á la corona de España, en favor de su hijo.

¡Y aun sueñan los carlistas con la proximidad de su triunfo!

Cuentan los periódicos que en el equipaje de cierto cura párroco se ha encontrado un magnífico trabuco.

¡Excelente *breviario* para ayudar á bien morir á los liberales!

El duque de Montpensier ha visitado de noche los templos de Madrid el pasado día de Jueves Santo.

¿Iría á pedir á Dios por el alma de D. Enrique, ó á orar en favor de sus bienhechores los vocales del Consejo de Guerra?

La esposa é hijas del duque de Montpensier ostentaban lujosos vestidos de color en los balcones de su palacio de Sevilla viendo pasar las procesiones de semana santa.

¡No vestían de luto por la muerte de su tan cercano pariente D. Enrique!!!

Son Borbones y basta.

Contrastes:

Mientras Cain Chiapini mata de un balazo á su primo D. Enrique, se le procesa y casi se le absuelve, el general Pierrad continúa desde Agosto encerrado en las prisiones de Tarragona, sin saber aun qué delito es el que ha cometido.

El primero ostenta unos entorchados adquiridos á costa de *adulaciones*; el segundo lleva la razón de los suyos en las cicatrices honrosas de su vida militar.

Aquel es aspirante á matador de la libertad del pueblo con la misma sangre fría que ha mostrado al matar á un hombre; el prisionero de Tarragona aspira á defender la libertad del pueblo en toda su pureza.

No olvidemos que vivimos gobernados bajo la forma monárquica, do tienen su asiento la injusticia y los privilegios mas absurdos.

Se atribuye á los personajes de la si-

tuacion el propósito de proclamar la República si los unionistas se obstinan en hacer triunfar su candidatura chiapi-nesca

Soy ingenuo.

Si la República ha de venir, por el despecho, no la quiero.

Y si nos la han de traer ciertos hom-bres, tampoco

La República ha de venir, y vendrá en su día, por su propio impulso; y no para que la exploten sus enemigos, sino para implantar en nuestra patria la verdadera justicia y la verdadera libertad.

No hay que darle vueltas.

Entonces la recibiré con los brazos abiertos.

¿Pero traída á remolque, y como una transición, por los especuladores de hoy?..

Me escamo.

Parece que en Italia se va removien-do la cosa.

Segun dicen los periódicos de Madrid, han aparecido algunas partidas capita-neadas por personas muy adictas á Ga-ribaldi.

¿Serán ahora los Garibaldinos mas afortunados que lo fueron en Mentana?

VARIETADES.

CRÍMENES.

DE LOS REYES DE ESPAÑA.

I.

Con harta razon se ha dicho que *la historia de los reyes es la historia de los grandes crímenes*; así pues, para convencernos de que las prerogativas que se conceden á los monarcas engendran mas bien monstruos coronados que verdade-ros padres de los pueblos, como pre-tenden los monárquicos, fijémonos en el gran número de los malos y pésimos re-yes que nos presenta el cuadro de nues-tra historia.

Reyes godos.

Sigerico: este rey fué cómplice en el horrible asesinato de Ataulfo y sus seis hijos.

Teodorico: este otro rey mató á su hermano Turisbundo valiéndose de su barbero, quien medio afeitado le envió al otro mundo; aunque cara pagó su traicion, puesto que Turisbundo, sintien-dose herido, obligó con su daga al mis-mo afeitador, á que le acompañara en su eterno viaje.

Eurico: ese rey asesinó á su herma-no Teodorico.

Teodorico II asesinó al Pontífice Juan I. Amalarico hizo morir á Clotilde, su esposa, solo por ser católica.

Tudio Ostrogodo, ahogó en un baño á su tia la reina Amulasunta, á la cual era deudor de la corona de España.

Theudiselo, por su desenfrenada pa-sion á la lujuria y por infamador de las mujeres fué asesinado por los suyos.

Atila afrontó á los godos con su esce-siva cobardía, hasta el extremo de tener que asesinarle por cobarde.

Leovigildo cortó la cabeza con una segur á su hijo Hermenegildo por no querer abjurar del catolicismo.

Weterico subió al trono despues de haber asesinado á Liuva II, y por sus muchos desaciertos matáronle los suyos estando en un banquete, y arrastraron su cadáver.

Sisebuto arrojó de España á nueve-cientos mil judios.

Flavio Chisdasvinto, contribuyó á la celebracion del VI concilio Toledano, en donde se anatematiza á todo rey de España que permita habitar en sus es-tados hombre que no sea católico.

Flavio Ervigio usurpó la corona á Wamba despues de haberle dado una bebida que le trastornó el cerebro

Witiza no solo fué injusto y vicioso, sino que dió ancho campo para que lo fuesen sus vasallos, y permitió á los clérigos no solamente el matrimonio, si no que tuviera cada uno de ellos un serrallo. Tambien hizo sacar los ojos á Theodofredo duque de Córdoba.

Rodrigo inauguró su reinado mandan-do sacar los ojos á Witiza vengando así á su padre Theodofredo y despues de llevar una vida licenciosa, provocó la invasion de los árabes con la vio-lacion de Florinda, á quien los moros llamaron la Cava.

II.

Fruela I, asesinó por envidia cual otro Cain, á su hermano Vimerano.

Aurelio I, mató á su hermano Fruela, para vengar á Vimerano.

Mauregato, despojó de su reino á su sobrino Alfonso II el Casto.

El tal Mauregato era hijo del rey Alfonso I y de su esclava Sisalda.

El mismo se obligó á pagar todos los años un tributo de cien doncellas, mitad nobles, á Abderramen I, rey de Córdoba, con quien se habia confedera-do. Este tributo se pagó sesenta y un años consecutivos

Alfonso II, llamado el Casto, por ha-berse casado clandestinamente su her-mana Doña Viena con el Conde de Sal-daña D. Sancho Diaz, los encerró á ambos, al marido en el castillo de Lu-na por toda su vida, y á la infanta en el convento de Santa Ana, de Ovie-do, esto, despues que hubo dado á luz al infante Bernardo del Carpio.

Alonso III, llamado el Magno, y á quien el Papa Juan VIII dió el blason de Católico, mandó sacar los ojos á sus cuatro hermanos, Bermudo, Oduario, Fruela y Nuño Fernández.

Ordoño II, sin formacion de causa hi-zo matar cruelmente los cuatro condes de Castilla, que se llamaban D. Diego Procelos, D. Nuño Fernandez, D. Fer-nando Anzurre, Almondar Blanco y Diego Almondarez, su hijo.

Fruela II, mereció por su génio y acciones que se le apellidara el Cruel

Raimundo II, mandó sacar los ojos á su hermano Alfonso IV á tres hi-jos del rey D. Fruela, que en guerra contra él lo habian favorecido.

Ordoño III se grangeó por sus hechos terribles el renombre de fiero.

Ramiro III tuvo trato ilícito con su hermana Hermesinda de la que nació San-cho el Belloso.

Bermudo II fué en extremo dísoluto y despues de muchos crímenes, en los que se cuenta que encerró al obispo de San-tiago dentro de un corral con un toro bravo, perdió gran parte de sus estados.

Alfonso V, obligó á su hermana Tere-sa á desposarse con Andalla, rey moro de Toledo

Saúcho Oña intentó envenenar á su hijo Sancho Garcia, conde de Castilla, con objeto de usurparle el condado; pero advertido este del proyectado crimen de su padre, le hace apurar la mortifera copa destinada para él.

Ya ven nuestros lectores qué es lo que pueden esperar de la institucion monár-quica, oficina de monstruos bestias tan feroces como las que vamos esponiendo.

ANUNCIOS.

Se vende una casa sita en la calle de los Anantes, número 29, el que quiera interesarse en su adquisicion, se avistará con el encargado de ella Luis Adrian.

En la imprenta de Francisco Ba-quedaño, calle de San Juan, número 23, se admiten suscripciones á las novelas que á continuación se espresan:

El fanatismo del Clero español, á medio real, la entrega.

El pueblo rey ó el gobierno republicano de la antigua Roma, á medio real, entrega.

El palacio de los crímenes ó el pueblo y sus opresores, á medio real, id.

El pueblo español, víctima de los partidos políticos, á medio real, id.

La sangre del pueblo ó memorias de un pobre, á medio real, id.

La Revolucion española de 1868, á medio real, id.

La marquesa de Bellaflor ó el niño de la in-clusa, a medio real, id.

Historia de los Jesuitas, á medio real, id.

Obras de Juan Jacobo Rousseau, ciudadano de Ginebra, cada cinco entregas dos reales.

Las gentes de buena fe, memorias de cuatro pillos, á cuartillo de real, id.

La palabra de Dios, á cuartillo de real, id.

La monja emparedada, á cuartillo de real, id.

To las las primeras entregas de las no-velas arriba espresadas se hallan de mani-fiesto para las personas que gusten suscri-birse y enterarse; tambien se encuentran de otras varias novelas ya terminadas, que á la mayor brevedad podrán facilitarse.